

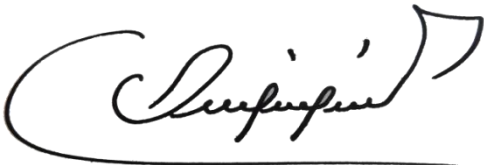
CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 31 de agosto del 2022, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q, septiembre 16 del 2022.


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., septiembre dieciséis del dos mil veintidós.

Para conocimiento de la parte demandada dentro del proceso **VERBAL SUMARIO -DECLARACIÓN DE PERTENENCIA** promovido por los señores **FRANCISCO JULIAN MORA y ALBA ARELIS MARIN ZULUAGA** en contra de la señora **DORA LUZ RUIZ TANGARIFE y demás personas indeterminadas**, se dispone agregar los documentos de citación para notificación de la nota devolutiva y otro procedentes de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Ciudad, contenidas en las anotaciones 06 y 07 del cuaderno No. 2, para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,



CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 19 de septiembre de 2022. No. 168.


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

a.l.c.t.

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1c8eca23099e95ed9d2677244555f058ec9b3130915011f58cbada8224134e02
Documento generado en 15/09/2022 05:14:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>